

JULIO - SEPTIEMBRE 2021

VOL. 9

# BOLETÍN TRIMESTRAL

Proyecto Red de Áreas Marinas y Costeras Protegidas

En esta serie de boletines trimestrales compartimos nuestros logros y avances enfocados en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, mediante la gestión efectiva de las áreas marinas y costeras protegidas (AMCP).





© Esteban Barrera

El proyecto está enfocado en el fortalecimiento de la Red de AMCP en Ecuador continental. Operativamente se organiza en tres componentes: el primero se centra en establecer las bases para la operación eficiente de la Red de AMCP, mientras que el segundo y tercero se enfocan en el aprendizaje práctico en materia de gobernanza y conectividad ecológica, respectivamente.



### 1 FORTALECIMIENTO DE LA RED DE AMCP

Apoyando la gestión institucional, operativa y financiera de la Red de AMCP.



### 2 GOBERNANZA Y GESTIÓN INTEGRADA

Mejorando la coordinación de las AMCP con los municipios y otros actores locales.



### 3 CONECTIVIDAD ECOLÓGICA

Manteniendo la conectividad entre manglares y ecosistemas interiores.



© Francisco Villacreses

# 1

## FORTALECIMIENTO DE LA RED DE AMCP

### CAPACITACIÓN SOBRE GÉNERO A LA RED DE ÁREAS MARINAS Y COSTERAS PROTEGIDAS



Capacitación virtual junto a los representantes de las áreas marinas y costeras protegidas

En agosto de 2021 se realizaron cuatro sesiones de capacitación virtual sobre el enfoque de género dirigido a los guardaparques de las áreas marinas y costeras protegidas. El evento contó con 60 participantes (24 hombres y 36 mujeres) de las áreas protegidas, funcionarios del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica y el equipo del proyecto.

El objetivo del proyecto es sensibilizar sobre el concepto y las acciones para promover una igualdad de género entre actores clave en los sitios piloto. La capacitación fue realizada con el apoyo de la especialista Alexandra Vásquez y se incluyó módulos sobre los siguientes temas:

- Igualdad de género, biodiversidad y áreas protegidas
- Desarrollo sostenible, género y participación en áreas protegidas
- Marco regulatorio para la incorporación de género en la gestión de áreas
- Herramientas e indicadores de género

Desde el Proyecto Red de AMCP se busca contribuir a la igualdad de género iniciando por el fortalecimiento de capacidades entre los funcionarios locales. Adicionalmente se han determinado acciones puntuales que favorezcan este principio como el evaluar la percepción de las mujeres sobre su nivel de impacto en la toma de decisiones en la gobernanza, garantizar que todas las reuniones y eventos tengan igual de participación por parte de mujeres y hombres, empoderar a las mujeres en las reuniones, e incluso el utilizar un lenguaje sensible al género en materiales de comunicación, documentos del proyecto y publicaciones.

Las percepciones y las recomendaciones se evaluarán al inicio del proyecto y con una periodicidad trimestral para una mejora continua de las acciones en favor de la igualdad de género.

### CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE ACUERDOS DE GOVERNABILIDAD EN LOS SITIOS PILOTO



Revisión del Convenio de Cooperación entre MAATE, GAD Salinas y CI Ecuador con concejales del Cantón Salinas

Entre julio y agosto del 2021 se realizó la construcción participativa de instrumentos para mejorar la gestión de los sitios piloto Punta Carnero y Playas Villamil y sus zonas de amortiguamiento. Los administradores de la Reserva de Producción de Fauna Marino Costera Puntilla de Santa Elena y del Área Nacional de Recreación Playas Villamil trabajaron en conjunto al equipo del proyecto, gobiernos locales y concejales para elaborar los instrumentos que se alinean a los nuevos reglamentos legales establecidos en los Planes de Manejo de la Playa de Mar y Franja Adyacente.

Se elaboraron los siguientes instrumentos:

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MAATE y el GAD Municipal de Playas para mejorar el manejo de Playas Villamil y su franja adyacente.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MAATE, el GAD Municipal de Salinas y CI-Ecuador para mejorar el manejo de Punta Carnero y su franja adyacente.

Los acuerdos alcanzados en estos instrumentos permiten mejorar la gobernanza y facilitar el manejo participativo en territorio en temas como por ejemplo el control, la señalización, la seguridad de los bañistas, el manejo de desechos, la comunicación, limpiezas costeras y la construcción de facilidades turísticas. Estos instrumentos se encuentran en revisión del área jurídica del MAATE, el GAD del Municipio de Salinas y el GAD del Municipio de Playas para su aprobación y oficialización.

Adicionalmente con el apoyo del proyecto, la REMACOPSE mantuvo varias reuniones con las asociaciones de prestadores de servicios de Punta Carnero “Sirenita del Mar” (41 socios) y “Playas Limpias” (59 socios) para llegar a acuerdos con el área protegida y firmar un convenio de cooperación que permita apoyar la gestión y acciones de manejo de Punta Carnero.

Con la firma de este convenio los prestadores de servicios reciben apoyo técnico para mejorar el uso de la playa y la administración del área protegida reconoce a ambas asociaciones como servidores turísticos exclusivos de la Playa Punta Carnero a través de un registro oficial de servidores turísticos, posterior a su firma. A su vez, los prestadores de servicios se comprometen a contribuir al manejo efectivo de la playa en cuanto a su limpieza y apoyar las diferentes acciones y actividades de conservación junto a las autoridades ambientales.



Revisión del Convenio Cooperación entre MAATE y GAD Playas con directores Ambiente y Turismo del GAD Playas



Estableciendo compromisos entre el MAATE y asociaciones Sirenita del Mar y Playas Limpias.

### APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO DE CINCO ASOCIACIONES CON ACUERDO DE USO SOSTENIBLE Y CUSTODIA DEL MANGLAR

El proyecto brindó apoyo técnico a las cinco asociaciones con Acuerdo de Uso Sostenible del Ecosistema de Manglar (AUSCEM) en Hualtaco Huaquillas para impulsar la implementación de sus planes de manejo. Se mantuvieron reuniones técnicas con los presidentes de las asociaciones de pescadores, concheros y cangrejeros para evaluar el trabajo realizado. Junto a los socios se recopiló información clave y se sistematizó los avances de trabajo en los Planes de Manejo de las asociaciones con AUSCEM.

Con el apoyo del Proyecto Red de AMCP se elaboraron tres informes semestrales sobre el cumplimiento de los Planes de Manejo. El 31 de agosto estos informes fueron entregados mediante oficio por los custodios de manglar a la Dirección Zonal de Ambiente de El Oro. De esta manera cumplen la responsabilidad de informar al MAATE sobre su contribución para la conservación del ecosistema conforme las compromisos establecidos en los AUSCEM.



Asistencia técnica a asociaciones con Acuerdo de Uso Sostenible del Ecosistema de Manglar (AUSCEM) en Hualtaco Huaquillas

### GAD MUNICIPAL DE HUAQUILLAS ENTREGA RECONOCIMIENTO A CI-ECUADOR POR LA ASISTENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT DEL CANTÓN



Entrega de reconocimiento a CI-Ecuador por parte del Gad Municipal Huaquillas

El 27 septiembre de 2021, el Proyecto Red de AMCP es parte del lanzamiento de los instrumentos de planificación local del GAD Municipal de Huaquillas (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Guía para la delimitación de la Zona Marino Costera en ecosistema de manglar, Atlas del PDyOT), evento en el que se pone en conocimiento de las instituciones públicas y privadas invitadas, la expedición de la Ordenanza para la declaratoria del Bosque y Conchal Isla Seca como Área de Conservación Municipal.

Estos instrumentos de planificación territorial permitirán evitar el cambio de uso de suelo de la zona marino costera para conservar los remanentes de bosques nativos, los ecosistemas de manglar, fortalecer la conectividad ecológica entre ambos ecosistemas e involucrar a los actores locales en la gestión eficiente de los bosques.

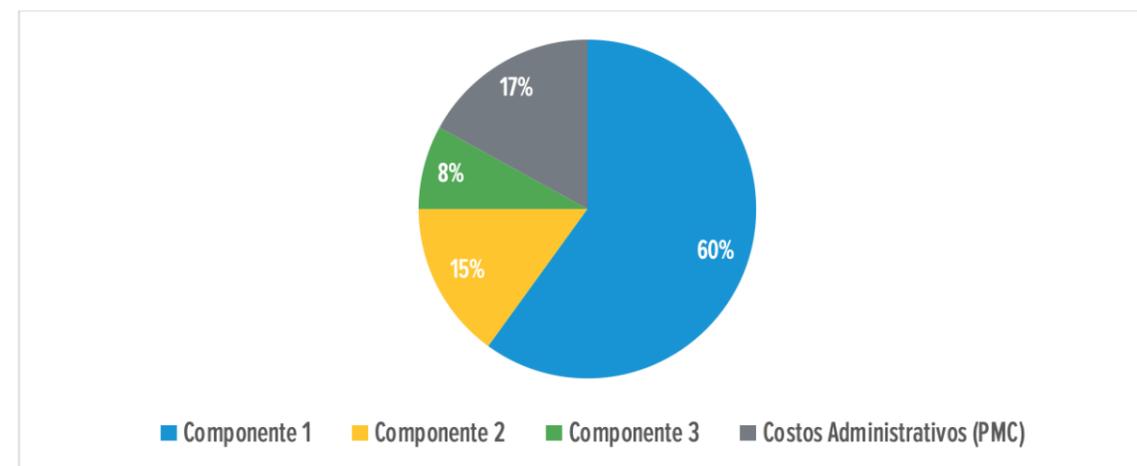
# 4

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### Actualización a septiembre 2021

A septiembre de 2021 se ha ejecutado USD 4.317.387 lo que equivale al 74% del monto total del proyecto.

Para el cuarto año fiscal (julio 2021 a junio 2022) del proyecto se aprobó un monto total USD 1.204.475; a septiembre de 2021 se ha ejecutado USD 113.499,67 lo que equivale al 9%.



COMPONENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
Componente 1	4.459.000	3.677.671,16
Componente 2	650.000	321.884,96
Componente 3	427.480	191.459,66
Costos administrativos	276.823	126.372,16
<b>Total</b>	<b>5.813.303</b>	<b>4.317.387,94</b>